

FICHA CURRICULAR

RODRIGUEZ VAZQUEZ HECTOR

CARGO ACTUAL

Empresa / Institución	Cargo
INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL	JEFE DE DIVISION DE GOBIERNO DE DATOS

TRAYECTORIA LABORAL

Cargo	Empresa / Institución	Fecha Inicio	Fecha Fin
JEFE DE DIVISIÓN	IMSS/DPM/División de Información en Salud	DIC-2003	SEP-2015

Experiencia

Actualización de las clasificaciones relacionadas con información en salud (IS) en las bases de datos y sistemas de información y de expediente clínico electrónico.

COORDINADOR TÉCNICO A	IMSS/DPM/División Técnica de Estadística en Salud	MAY-2002	DIC-2003
-----------------------	---	----------	----------

Experiencia

Actualización de las clasificaciones relacionadas con información en salud (IS) en las bases de datos y sistemas de información y de expediente clínico electrónico.

SUBDIRECTOR DE PLANEACIÓN INFORMÁTICA	Secretaría de Salud	JUN-1999	FEB-2002
--	---------------------	----------	----------

Experiencia

Administración y mantenimiento del Sitio de Internet de la Secretaría de Salud.

INFORMACIÓN ACADÉMICA

Institución Educativa	Carrera Genérica / Grado o Nivel de Estudios	Periodo Inicio	Perido Fin
INSTITUTO POLITECNICO NACIONAL	Licenciatura en Ciencias de la Informática. Título. Ced. 4585913	1990	1994

HABILIDADES

Inglés

Identificación de necesidades, definición de requerimientos para soluciones en información, Documentación de requerimientos, diagramas de bloque, de flujo de datos, de estado, inglés: escrito 60%, lectura 75%, oral 50%.

COMPETENCIAS

1. Proceso Administrativo	☐	6. Iniciativa	☐
2. Toma de Desiciones	☐	7. Inovación	☐
3. Negociación	☐	8. Orientación al Logro	☐
4. Liderazgo	☐	9. Habilidades de Supervisión	☐
5. Trabajo en Equipo	☐	10. Gestión del Estrés	☐

Nombre y firma

"Declaro bajo protesta de decir verdad que la información proporcionada es veraz y que en caso de existir falsedad en ella, tengo pleno conocimiento de las sanciones aplicables por la responsabilidad administrativa en la que incurrir los servidores públicos, así como de las penas que correspondan a los delitos que, en su caso, cometan quienes se conduzcan con falsedad, por lo que asumo la total responsabilidad que derive de cualquier declaración en falso que plasme en el presente formato de información curricular, en términos de lo previsto en el artículo 8 fracción XXIV de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas, en relación al diverso 250 del Código Penal Federal."